



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

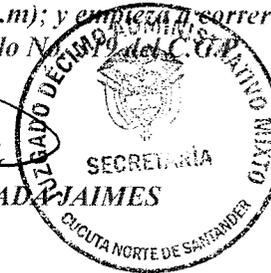
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001334001020170002600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILINTHON MIER MONTESINO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA	RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017 QUE DECRETÓ EL DESISTIMIENTO TÁCITO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 18 octubre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 18 octubre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo N.º 110 del C.G.P.


JULIO CESAR MONCADA JAIMES
Secretario



PAGINA 1